



SRES. ASISTENTES

De forma presencial

Alcalde - Presidente

D. Pedro Guillermo Hita Téllez

Concejales/es:

Partido Socialista Obrero Español

De forma presencial

D^a María Jesús Ruiz de Gauna Burguillos

D. Francisco Javier Rodríguez Gallego

D^a Ana María Sabugo Marcello

D. Eugenio Alejandro Dionisio Sánchez

D^a Montserrat Fernández Gemes

D. Jorge Canto López

De forma telemática

D^a Alicia Amieba Campos

D. Ireneo Vara Gayo

D^a Encarnación Salamanca Fernández

D. Antonio del Amo Montero

D^a María Mercedes López Higuera

D. Luis Miguel Cuéllar Grande

Partido Popular

De forma presencial

D^a María Dolores Martín Alonso

D. Alberto Escribano García

D^a Amalia Guillén Sanz

De forma telemática

D. Pablo José Rodríguez Sardinero

D. Francisco Javier Díaz Martínez

D^a Lucía Santana López

Ciudadanos Arganda

De forma presencial

D^a Cristina Miguel Mambrilla

D. Miguel Ángel López García-Porrero

De forma telemática

D^a Ana Isabel Hernández Marín

Grupo Municipal Vox

De forma telemática

D. Francisco de Paula Serrano Caballero

D. Pedro Vicente Majolero López

Concejala no adscrita

De forma presencial

D^a María Clotilde Cuéllar Espejo

En la Villa de Arganda del Rey, siendo las diez horas del día veintinueve de diciembre de dos mil veinte, se reúnen las/los Sras./es Concejales/es que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Guillermo Hita Téllez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno Municipal, la cual se efectúa en primera convocatoria, asistidos por la Interventora Municipal y por el Secretario General de la Corporación, para tratar los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

A) PARTE DISPOSITIVA

Primero.- Aprobar la celebración de la sesión con carácter híbrido, es decir, en parte presencial y en parte de forma telemática en los términos previamente acordados por la Junta de Portavoces.

Segundo.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 23 de diciembre de 2020, sobre Presupuesto Municipal 2021.



Interventora General

D^a Margarita López Moreno

Secretario General

D. José M^a Jiménez Pérez

Antes de comenzar la sesión, a propuesta del Sr. Alcalde-Presidente se procede a realizar un minuto de silencio por las personas fallecidas por la pandemia Covid19.

A) PARTE DISPOSITIVA

PRIMERO.- APROBAR LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN CON CARÁCTER HÍBRIDO, ES DECIR, EN PARTE PRESENCIAL Y EN PARTE DE FORMA TELEMÁTICA EN LOS TÉRMINOS PREVIAMENTE ACORDADOS POR LA JUNTA DE PORTAVOCES.-

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de las/los veinticinco Concejales/es que componen la Corporación Municipal, aprobar la celebración de la sesión con carácter híbrido, es decir, en parte presencial y en parte de forma telemática en los términos previamente acordados por la Junta de Portavoces.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2020, SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2021.-

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Antes de comenzar mi intervención, me gustaría, en estas fechas tan señaladas, recordar a todas las personas que hemos perdido durante esta maldita Pandemia. También me gustaría desearles a los nuevos afectados por el COVID 19 una pronta recuperación. A todos ellos, a sus familiares y amigos mucho ánimo. El mundo está viviendo una situación nunca vista en el pasado reciente, que no sólo está afectando a nuestra salud, sino que va a suponer un cambio en todos los ámbitos de nuestras vidas, y hará que nos replanteemos nuestro modelo social. La crisis sanitaria, que ha provocado una durísima crisis económica, ha obligado a todos los Gobiernos a adoptar medidas para paliar esta situación en todos ámbitos. Está suponiendo un duro golpe a la actividad económica lo que provoca que muchos trabajadores hayan perdido sus trabajos o que los negocios hayan tenido que cerrar sus puertas. Si bien es seguro que saldremos de esta crisis siendo una sociedad mejor y nuestro modelo económico más cercano al sistema productivo, el camino será arduo. Desde Bruselas se han habilitado importantes recursos para todos los Estados Miembros fundamentado en el fomento de la inversión, con un doble objetivo que lo público contribuya a la recuperación económica y al cambio de nuestro modelo productivo. Es lo que defendía el Gobierno de España y es lo que finalmente ha imperado. Todo lo contrario de las medidas que se adoptaron en la crisis anterior. Este Gobierno Municipal, desde el inicio de la crisis sanitaria y económica se vio en la obligación de ayudar a nuestros vecinos y vecinas, en la medida de nuestras posibilidades y competencias, y por ello se adoptaron medidas en el ámbito de la protección sanitaria, ayudas económicas y de asistencia para los que están pasando una situación difícil. Por ello hemos ido aprobando modificaciones de las Ordenanza fiscales: Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección tributaria, por la que se estableció una moratoria en el pago. Ordenanza reguladora de la Tasa de Terrazas, por la que se exoneró del pago en el 2020 y 2021. Ordenanza reguladora de la Tasa de la actividad en terraza, por la que se exonera del pago también en los 2 ejercicios. Ordenanza reguladora de la Tasa por utilización privativa y aprovechamientos



especiales, que afecta al “Mercadillo” y a la ocupación de la vía con ocasión de algún evento. Ordenanza reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles y el Impuesto de Actividades Económicas mediante la bonificación del 25% para las actividades que se han visto obligadas a paralizar su actividad. Suspensión o compensación de los cánones establecidos con autónomos o empresas afectadas por la suspensión de actividad proporcionalmente al periodo afectado para el ejercicio 2020. Estos Presupuestos están enmarcados y responden a la situación descrita anteriormente, que venimos padeciendo desde el pasado mes de marzo debido a la Pandemia COVID 19. Se sustentan en cuatro pilares: No se contemplan subidas de impuestos, por el contrario ayudan a las actividades económicas más afectadas por la crisis. Las ayudas sociales para los más desfavorecidos, que están viendo su situación agravada por la crisis económica que el COVID 19 ha provocado. Dentro de nuestras posibilidades nos proponemos dar cobertura a sus necesidades, por ello hemos incrementado las ayudas de emergencia. También para el próximo año mantenemos el incremento de las ayudas a la educación. Estos Presupuestos contempla medidas para ayudar a la reactivación económica. Se establecen dos líneas de ayuda para el pequeño comercio y rebajas fiscales en aquellas actividades afectadas por la paralización de la actividad. Finalmente, este Gobierno, al igual que la estrategia desarrollada en la Unión Europea, y el Gobierno de España, cree que la inversión pública es el mejor instrumento para contribuir a la reactivación económica. Existen muchas incertidumbres sobre los Ingresos que recibirá nuestro Ayuntamiento: La senda financiera de los Fondos FEDER. Nuevo PIR, que aunque se publicó ayer, aún no se sabe cómo se va a desarrollar. Las ayudas de Bruselas, que si bien llegarán en Enero, desconocemos como se van a canalizar. Consideramos que los Presupuestos que presentamos en la Comisión Informativa el pasado 23 de Diciembre y presentamos hoy a este Pleno, contempla medidas de ayuda y recuperación a la actividad económica para los vecinos y vecinas de Arganda que no podían esperar, y por ello tomamos la decisión de formularlos, aunque somos conscientes de que se tendrán que adaptar a las situaciones cambiantes. Los criterios políticos con los que se ha elaborado este Presupuesto ya han sido expuestos, ahora me gustaría referirme a algunas cuestiones previas: Debe contemplar la Estabilidad presupuestaria. Está condicionado por tener que satisfacer los compromisos adquiridos en ejercicios anteriores, como es el pago de los vencimientos de los préstamos. O el pago de facturas por servicios sin cobertura presupuestaria. Continúa con la estrategia iniciada al inicio de la Legislatura pasada de encomendar la prestación de servicios a ESMAR, lo que permite ahorrar 21% del IVA y el margen industrial. El Gobierno ha suspendido para el 2020 y 2021 la obligatoriedad de cumplir con las reglas fiscales, lo que nos ha permitido establecer medidas de alivio fiscal y a la vez movilizar importantes recursos. La aprobación de la solicitud presentada por el Gobierno Municipal para la financiación de actuaciones a través del PIR del 2016-2019, así como la presentada y aprobada para la financiación a través de los Fondos FEDER, nos va a permitir acometer inversiones nuevas y de mejora de las Infraestructuras del Municipio. Da cobertura a todos los gastos propios previstos para este ejercicio, como seguridad, mantenimiento de la ciudad, suministros, primas de seguro, recogida de basura, transporte público o la tasa de bomberos. Dicho esto, me gustaría exponerles los criterios políticos con los que se han elaborado los Presupuestos Municipales: En primer lugar, hemos sido conservadores en la previsión de los Ingresos tanto del Ayuntamiento, como de ESMAR. En lo relativo a los Gastos básicos, los hemos ajustado a la ejecución real del 2020, que se han visto incrementados por las medidas adicionales de desinfección y limpieza. También este año se ha dado cobertura presupuestaria a todos los servicios encomendados a ESMAR. La inversión asciende a 12,2 millones de euros, de los que 5,1 son financiados tanto a través de FEDER, así como del PIR. En el ámbito de la inversión también este año nos proponemos mejorar las infraestructuras de uso de los argandeños y argandeñas, en un estado de gran deterioro. Quisiera ahora explicar las variaciones del proyecto de Presupuesto en relación al del año anterior. La previsión de Ingresos Consolidados asciende a 74.605.411,9€, lo que supone un incremento de



900.000 euros. Variaciones en los Ingresos del Ayuntamiento: En cuanto a los a la previsión de Ingresos se incrementa en algo más de 900.000 euros. La liquidación de Impuestos Directos se prevé se reduzca en 1,1 millones de euros: Aunque el padrón de viviendas se ha incrementado, la previsión de Ingresos para el 2021 por el Impuesto de Bienes Inmuebles se reduce en 500.000 euros, consecuencia de la modificación de la Ordenanza por la que se bonifica el 25%. La incertidumbre sobre el Impuesto sobre el valor de los Terrenos (Plusvalía) aconseja prudencia en la previsión de los ingresos y por ello se reduce en 500.000 euros. El resto de los impuestos directos permanecen prácticamente invariable. En lo relativo a los Impuestos Indirectos la previsión es de 1,8 millones de euros, según informe de previsiones de los técnicos. Los ingresos por Tasas, Precios públicos se incrementa en 2 millones de euros en relación al ejercicio anterior, a pesar de la caída de los precios públicos, consecuencia de la confirmación de la Sentencia en el Supremo del IVA de ESMAR. Los ingresos previstos por Transferencias corrientes permanecen invariables, si bien el cambio en el cálculo de la Participación en los Impuestos del Estado hará que se incremente, por criterio de prudencia no se contempla. En lo relativo a los Ingresos Patrimoniales permanecen invariables. La previsión de Ingresos por Enajenación de Inversiones se sitúa en 5,3 millones de euros, según informe del técnico municipal de urbanismo, por la previsión de venta de parcelas propiedad del Ayuntamiento en la UE-124 y UE-107 afectos a Patrimonio del Suelo, así como por la venta de activos inmuebles no afectos, que por el efecto del COVID no se pudo materializar en el 2020. Las Transferencias de capital ascienden a 5,1 millones de euros y recoge la financiación del PIR y los Fondos FEDER. Finalmente, la previsión de Ingresos por Activos y Pasivos Financieros se mantiene en niveles similares al Presupuesto anterior después de que se redujera en casi 500.000 euros por el efecto de la reagrupación de los préstamos ICO del Plan de Pago a Proveedores, en lo relativo a la parte a repercutir a ESMAR. Variaciones en los Ingresos de ESMAR: Se da cobertura a todos los servicios encomendados por un importe de 16.031.726,46€, casi 150.000 euros más que el año anterior. La previsión de Tasas e ingresos permanece invariable en relación al año anterior. En cuanto a los gastos Consolidados se ha previsto un importe de 73.861.932,6€, 2,4 millones de euros más que el año anterior. Variaciones de las partidas de Gasto del Ayuntamiento: Las variaciones de los gastos por naturaleza son las siguientes: Los gastos de personal se incrementan en casi 368.000 euros en relación al Presupuesto del año anterior. Los gastos corrientes se incrementan en 1,9 millones de euros, al igual que las transferencias corrientes que los hace en 1,1 millones de euros. Igualmente se ha producido un incremento de las ayudas sociales en más de 300.000 euros, al igual que las ayudas al tejido empresarial, en 600.000€, lo que justifican el incremento del capítulo 4. Los Presupuestos contemplan un ambicioso Plan de Inversiones por un importe de 12.218.914,65€, que en parte se financia con recursos del PIR y con Fondos FEDER. Finalmente, la amortización de la deuda y los gastos financieros se reducen en algo más de 2 millones de euros, consecuencia de la finalización del Préstamo con el Banco de Santander por casi 16 millones de euros y sobre el que hemos pagado en swap de más de 4 millones de euros. Igualmente reagrupación de los Prestamos ICO del Plan de Pago a Proveedores, con una importante bajada de los tipos de interés (del 1,311% al 0,223%) ha supuesto un gran alivio. Como decía al principio de mi intervención, con estos Presupuestos damos cobertura presupuestaria a aquellas actuaciones que van a tener un mayor impacto en el bienestar social de los argandeños y argandeñas, priorizando las de carácter social y preferente, la mejora de nuestras infraestructuras, así como la incentivación de la actividad económica y el empleo y la innovación. Así, los recursos destinados a las políticas en materia de protección y promoción social vamos a dedicar más de 6,6 millones de euros. En materia de protección social, juventud y mayores ya desde el inicio de la pasada Legislatura se vienen desarrollando importantes actuaciones que seguirán desarrollándose junto con otras novedosas: refuerzo del servicio de Teleasistencia y ayuda a domicilio, manteniéndolos sin lista de espera, o la mejora de los dispositivos de geolocalización destinados a personas mayores. También pondremos en marcha un



servicio para luchar contra la soledad no deseada. Seguiremos garantizando una alimentación digna a los menores en situación de vulnerabilidad y se consolida el proyecto "Aprender en familia", el de educación en la calle, o el servicio de terapia familiar para familias en riesgo social, así como se mantendrá un canal de comunicación estable con los socios y las socias del Centro de Mayores. Igualmente se aumentan los recursos destinados al servicio municipal de ocio para personas con discapacidad y se refuerza el proyecto de ayuda social para promocionar el fútbol como instrumento educativo. También favorecemos las relaciones y un estilo de vida saludable entre los jóvenes del municipio a través del Centro Juvenil de Orientación para la Salud (CEJOS), o la educación permanente de en distintas disciplinas. Vamos a realizar un estudio de la situación social de Arganda con el objetivo de impulsar una estrategia integral que nos permita mejorar los recursos y servicios destinados a la intervención social. En definitiva seguiremos avanzando en materia de cobertura social de gran importancia para este Gobierno con actuaciones que pueden Ustedes conocer a través de la Memoria del Presupuesto. En lo relativo a las Políticas de Igualdad y Mujer, a las actuaciones que se vienen desarrollando desde el inicio de la Legislatura: difusión y publicidad del Plan de Igualdad y LGTBfobia, campañas para prevenir la violencia de género y en particular las agresiones sexuales, campañas para Edades tempranas, desarrolladas en los Centros Educativos con niños y niñas de Primaria, a la familia, a través de organización de talleres donde los hijos e hijas junto con los padres desarrollan distintas actividades, concienciar a los jóvenes en la lucha contra la Desigualdad, desarrolla en los Institutos, actuaciones y formación contra LGTBFobia, refuerzo de la atención en el Punto Municipal del Observatorio Regional de de la Violencia de Género, formación a los profesionales de la Unidad de Mujer, actuaciones de apoyo a las mujeres maltratadas para la mejora del vínculo con los menores y apoyo al Grupo de teatro "Femenino Plural". Desde la Concejalía de Empleo, industria, desarrollo local, consumo, turismo, Innovación y medio rural se van a desarrollar actuaciones de gran importancia en el momento actual, por lo que los recursos se han incrementado notablemente. Se va a seguir apostando por el comercio de proximidad y la hostelería intentando impulsar el desarrollo económico de ambos sectores, así como una apuesta por la modernización del mismo. Se está poniendo en marcha en estos días el Centro Comercial Virtual Arganda del Rey ". Se va a mantener el tour del mueble, así como las campañas de Navidad y Rebajas y concurso de escaparates. Y se llevarán a cabo las diferentes rutas gastronómicas. En materia de Empleo, Formación y Desarrollo Económico, el objetivo es intentar una inserción laboral estable y de calidad acorde con las necesidades y demandas del tejido empresarial de la localidad. Para ello desde la Concejalía se van a seguir realizando diferentes acciones dentro del Área de Desarrollo Empresarial el concurso "Arganda Emprende" , y dos importantes líneas de Ayudas para empresas y autónomos, una línea para Empleo Estable y otra por mantenimiento de la Actividad. En Empleo Se va a seguir llevando a cabo talleres grupales como Alfabetización digital, Búsqueda activa de empleo, Taller de entrevista, Taller de búsqueda avanzada de empleo y la tutoría individual final. Se llevará a cabo la segunda edición del Programa de Reactivación Profesional para la contratación de vecinos y vecinas del municipio en situación de desempleo y con especiales dificultades para la inserción laboral. Fomento de la Formación encaminada a que los desempleados se adecuen a las necesidades de la bolsa de empleo municipal con la cualificación pertinente para las nuevas necesidades. Por quinto año consecutivo, los recursos destinados en el borrador de Presupuestos 2021 a actuaciones de carácter preferente: Sanidad, Educación, Cultura y Deporte, se incrementan. En materia de Salud y Atención a la Drogodependencia, se proseguirá con las acciones que se vienen desarrollando desde la Legislatura pasada, como el Programa de Sanidad Ambiental: Control de plagas, control y prevención de legionelosis y control de aguas de consumo humanos, o los Programas desarrollados por la Escuela de Salud: En el Aula Educación Sexual, Día Mundial de la Salud, Programa de vigilancia y control de mosquito, servicio de Renting y mantenimiento de desfibriladores en edificios municipales. Está previsto que el próximo año finalice el



estudio de serología, que se iniciará próximamente. Durante el ejercicio presupuestario 2020, se ha procedido a la formulación del III Plan Municipal sobre adiciones cuya vigencia temporal abarca del 2021 al 2024. Estos presupuestos consolidan la apuesta por la mejora de la política educativa: se mantiene el crédito de 1 millón de euros para ayudas a la educación, se mantienen las obras de mantenimiento y mejora de los colegios con un presupuesto de 200.000 euros. Igualmente se mantiene el Programa de Apoyo al Profesorado en Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria, el Programa de Acogida Temprana y Extensión del horario lectivo (Primeros del Cole y Juegos y merienda), las subvenciones a escolares usuarios de comedores escolares, a las AMPAS y a los Centros Educativos. Mantenemos los Programas de Actividades Extraescolares en periodos lectivos, y de conciliación familiar "Apertura de Colegios en periodos no lectivos y vacacionales". También se van a realizar actividades escolares complementarias para Centros Educativos: Acto de la Constitución para escolares, Concurso de Felicitaciones de Navidad, Programa "Conoce a tu alcalde", entre otros recogidos en la Memoria del Presupuesto. En relación a la oferta ofrecida en materia cultural se tiene previsto desarrollar las diferentes actuaciones todas ellas con la elaboración, adecuación y difusión de protocolos frente al COVID-19 convirtiendo los espacios culturales en espacios seguros. Todas las actuaciones se recogen en la Memoria del Presupuesto. Las Fiestas y Festejos populares forman parte de nuestra Cultura, y la elaboración de los presupuestos para el 2021 permiten mantener estas tradiciones aún en la actual situación. Se van a observar novedades que van a favorecer que, cada vez, un mayor número de nuestros vecinos y vecinas disfruten de la maravillosa experiencia de lo que significa la Cultura. La Poveda y las zonas más periféricas de nuestro municipio, también van a continuar con la oferta iniciada en los años anteriores para que nuestros hijos puedan disfrutar de un tiempo de esparcimiento, diversión y ocio de forma gratuita sin necesidad de desplazarse de su barrio, durante los periodos no lectivos. Este Gobierno le otorga la importancia que hoy en día tiene la actividad deportiva, y por ello hemos mejorado y seguiremos mejorando este servicio. Nos proponemos que el deporte llegue a la mayor parte de los argandefños y argandefñas. Sin duda la normativa vigente en materia de COVID 19, ha modificado sustancialmente los proyectos a realizar por el Servicio Municipal de Deportes, en la atención necesaria para adecuar las instalaciones deportivas a la normativa. El presupuesto sigue manteniendo la apuesta de años anteriores para que la transformación digital sea un hecho en el Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tanto en el capítulo de sistemas y comunicaciones, que soporta toda una compleja arquitectura de gestión que es necesario mantener y renovar, como en el desarrollo de aplicaciones, o con la creación de nuevos servicios digitales que faciliten la comunicación y relación con la ciudadanía, uno de los objetivos principales de la legislatura. En ese sentido, en el próximo ejercicio presupuestario, seguiremos apostando por incrementar la calidad y volumen de los procedimientos telemáticos."

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta a la Sra. Sabugo Marcello que tiene que terminar su intervención.

Continúa la Sra. Sabugo Marcello, Concejala de Hacienda y Régimen Interior, realizando la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Además, en próximas fechas contaremos con una nueva sede electrónica mucho más intuitiva y fácil de utilizar, y adaptada a los dispositivos móviles. Es por ello que una de las áreas prioritarias de actuación para el ejercicio de 2021 va a seguir siendo mejorar los canales electrónicos, como ya hemos hecho este año con la Oficina Virtual Tributaria, TPV Virtual, autoliquidaciones y Sistema de Interconexión de Registro, el nuevo Portal de Participación, con un innovador módulo de encuestas que va facilitar la actualización y seguimiento de las Cartas de Servicio, o el servicio on line de Cita Previa que próximamente también será renovado con nuevas funcionalidades. También está



previsto que esté plenamente operativo en breves fechas el "Buzón de la Ciudadanía", un nuevo canal web de que permitirá gestionar y conocer en tiempo real las peticiones de información, incidencias, sugerencias, reclamaciones o quejas desde una única plataforma digital. En esta misma línea de mejorar los canales de comunicación, el Ayuntamiento de Arganda del Rey será una de las primeras administraciones locales en implementar un chatbot con inteligencia artificial, un agente virtual que se verá complementado, en horario de oficina, con un chat on line con personal de la OAC. El próximo año las Oficinas de Atención a la Ciudadanía se convertirán también en Oficina de Registro para la Gestión de Certificados Digitales. En 2021 se comenzará a trabajar en una nueva web municipal, con una arquitectura más flexible y con mayores posibilidades para facilitar la interacción con la ciudadanía. También se está avanzando en un ambicioso proyecto de gestión documental que mejorará el acceso a cientos de miles de documentos. Todas las actuaciones forman parte de un mismo reto, el de contar con una "Administración más eficiente", una "Administración más digital" y una "Administración más transparente, y siempre con criterios de sostenibilidad y eficiencia."

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta a la Sra. Sabugo Marcello que tiene que terminar su intervención.

Continúa la Sra. Sabugo Marcello, Concejala de Hacienda y Régimen Interior, realizando la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Muchos proyectos que permitan ahorrar a las arcas municipales, como es el uso de la Plataforma de Contratación del Sector Público para licitar electrónicamente. El próximo año también está prevista la aprobación de un nuevo Plan estratégico de transformación digital 2021-2023, que ayude a dar continuidad y soporte a todas las iniciativas mencionadas, y en la que sin duda será un elemento importante el desarrollo del Eje 2 del Programa FEDER con la Plataforma de Smart City de Arganda del Rey. Plataforma digital para la gestión integral de la Ciudad, también se van a colocar Mupis interiores y exteriores. En materia de Modelo de Ciudad, el Borrador de Presupuestos Municipales para el 2021 contempla: A través del Plan Regional de Inversiones: el inicio de la construcción del nuevo Tanatorio, la Escalera de emergencia del Ayuntamiento, el ascensor de la calle Almendros y actuaciones en varias calles. También se va a seguir trabajando en la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U). En cuanto a los Servicios a la Ciudad, además de las actuaciones de inversión ya realizadas, el Borrador de Presupuestos contempla otras actuaciones: un ambicioso Plan de Asfaltado, la rehabilitación de varias calles, el acondicionamiento del parque 1º de mayo, el asfaltado en C/ Amanecer, Soledad y Oriente a través del PIR, la construcción de áreas caninas en diversos barrios de la ciudad, o la adecuación y eliminación de badenes en la vía pública. La gran apuesta de estos Presupuestos en servicios a la Ciudad es la importante inversión que se va a realizar en Alumbrado Público en todo el municipio, 1,8 millones de euros. Las actuaciones en materia medioambiental, el borrador de Presupuestos contempla: la señalización de áreas recreativas, la Recogida de animales y la plantación de árboles.""

Por el Sr. Alcalde-Presidente se manifiesta a la Sra. Sabugo Marcello que tiene que terminar su intervención.

Continúa la Sra. Sabugo Marcello, Concejala de Hacienda y Régimen Interior, realizando la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Finalmente, fiel a nuestro compromiso, dedicamos recursos a la Participación Ciudadana, lo que nos va a permitir dar la voz a la ciudadanía para que decidan sobre las prioridades de la inversión del Municipio a través de la continuación del proceso de



Presupuestos participativos. La Comisión Informativa celebrada el pasado 23 de diciembre del 2020 dictaminó favorablemente por mayoría de los votos."""

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta a la Sra. Sabugo Marcello que ha consumido más del tiempo estipulado en la Junta de Portavoces, ruega al resto de los intervinientes que se ciñan a dicho acuerdo.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" En enero de este año presenté 15 enmiendas a los presupuestos 2020 trabajadas de manera participativa con la vecindad, para intentar que Arganda fuese una ciudad más sostenible, justa y saludable. Suponían 800.000€ y parte de esos innovadores proyectos se hubieran financiado reduciendo las abultadas retribuciones a la corporación y a los cargos de confianza que en esta legislatura han vuelto a subir (y no digan que este año bajan porque sólo lo hacen debido a que yo ahora no computo como portavoz sino que recibo 16.553 euros anuales brutos sin seguridad social). El PSOE rechazó mis 15 enmiendas argumentando que muchas eran iguales a las que llevo años presentando. Y es verdad que yo persevero en mostrar las necesidades de Arganda. Como también es verdad que el PSOE y la derecha de Arganda se volvieron a juntar, en enero, para impedir que la ciudad avance. Todos votaron en contra y ni una sola de mis enmiendas salió adelante. Trataban sobre igualdad, residuo cero, sistemas urbanos de drenaje sostenible, salud ambiental, vivienda social, Valdecorzas, polígonos en consolidación, enfoque de género- salud- sostenibilidad para el nuevo PGOU, infraestructuras seguras para peatones y ciclistas, facilitar los desplazamientos a las personas con movilidad reducida, solución de los puntos negros de tráfico, cierre total al tráfico del camino a la ribera del Jarama (y repito, cierre "total"), caminos escolares seguros con pictogramas TEA, auditoría energética de edificios municipales e inventario de emisiones, Plan de Acción Municipal para enfrentar el cambio climático, energía 100% renovable, bonificaciones fiscales verdes, acondicionamiento bioclimático de los edificios municipales, cubiertas solares en parques y zonas exteriores, economía y tercer sector, feria de productos locales, huertos urbanos, compostaje comunitario, mercado y balance social de las empresas, consejos ciudadanos, casa de las asociaciones, concurrencia competitiva y democratización de las convocatorias de subvenciones, buscador digital de entidades sin ánimo de lucro, cooperación con residencia de mayores y de menores que tenemos la suerte de contar en nuestro municipio, educación-deporte-ocio inclusivo, contabilidad desglosada por subconcepto, consolidación de datos entre Ayuntamiento y ESMAR, medición de objetivos de las concejalías y áreas, descripción de los puestos de trabajo, evaluación del desempeño, registro de lobistas para prevenir la corrupción y adaptación de los servicios y de la web municipal a la Ley de Transparencia Autonómica. Aunque les resulte más cómodo gobernar negando evidencias, la realidad se impone y aquí va la primera noticia que les voy a dar hoy: resulta que mis enmiendas siguen vigentes para el 2021 y no sólo porque las necesidades de transformación de Arganda persisten. Permanecen vigentes porque ustedes siguen con la venda puesta sobre los ojos, porque no ejecutan las mociones que traemos a este plenario (o no completamente) y porque utilizan su mayoría absoluta para desvirtuar la redacción y objetivos originales de algunas de las que aprueban. Ejemplo de lo primero (rechazo de mociones) es mi tercera moción sobre el COVID que defendí en julio, con 22 tras los efectos del virus y las inundaciones. También es ejemplo de ese rechazo de mociones la que defendí hace tan sólo 2 meses (octubre) pidiendo que sometieran al Ayuntamiento de Arganda del Rey a una auditoría de transparencia y buen gobierno. De lo que se presume, hay que demostrarlo. El PSOE rechazó ambas mociones (igual que hizo con mis enmiendas presupuestarias de enero) aun habiendo declarado el alcalde públicamente que el Pacto Local para enfrentar el COVID podría ser objeto de mejoras y siendo Arganda municipio miembro de la Red de Entidades Locales por la



Transparencia. Como ejemplo de lo segundo (incumplimiento de mociones) la lista es larga, porque en lo que va de legislatura he defendido en este plenario una casa para las asociaciones, sistemas urbanos de drenaje sostenible, un modelo de gestión de los residuos acorde con la normativa europea, mayor preocupación por nuestros mayores más vulnerables -los que están en residencias-, vivienda social, que Arganda planifique y evalúe pensando en la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la última para dar a conocer y mejorar la imagen de Arganda con el yacimiento arqueológico de La Serna. Para que la población recupere la confianza en sus instituciones lo que aquí se aprueba debe cumplirse y además en su totalidad. Todos los acuerdos de cada una de las mociones aprobadas. Y ejemplo de lo tercero (vaciamiento de mociones) ha sido lo que el partido socialista hizo con mis dos primeras mociones sobre el COVID y con la que defendí el mes pasado sobre la vía verde y por una movilidad sostenible, segura e inclusiva. Donde yo pedía un Pacto global, plural y transversal contra la pandemia, ustedes impusieron que el pacto se hiciese entre poquísimos actores. Cuando el mes pasado defendí proyectos para una movilidad sostenible, segura e inclusiva ustedes vaciaron 11 de los 12 acuerdos de los que constaba mi moción, siendo la movilidad un sector estratégico para generar empleo verde, reducir emisiones contaminantes y aumentar la seguridad de la población. En total, entre junio de 2019 y diciembre de 2020 he defendido 12 mociones o propuestas transformadoras para Arganda. Vuelvo a una de esas mociones, la de julio con 22 medidas que pretendían mejorar el Pacto Local y que denominé "para una transición verde y justa de Arganda tras el efecto de las inundaciones y el COVID". Las agrupé en 2 bloques. Las 11 primeras eran del ámbito económico para conseguir un modelo de ciudad en transición. Esa transición ecológica de nuestra economía que necesita Arganda. Hablaba de un Plan Local de prevención frente a las inundaciones, de empleo verde generado desde la gestión de residuos, desde las energías renovables, el ciclo del agua, la biodiversidad, la economía circular, un modelo de ciudad basado en principios de la Agenda Urbana y la Agenda 2030, circuitos de segunda mano y no especulativos, publicidad a la contratación pública entre el tejido local, promocionar los productos locales porque son muy buenos y cada vez hay más, inserción laboral y un observatorio de empleo porque se dedica bastante dinero a empleo y eso está bien pero hay que hacerlo con mejores criterios. Y dentro del segundo bloque proponía otras 11 medidas más para convertir Arganda en una Ciudad de los Cuidados. Entre ellas estaban espacios asociativos que puedan utilizarse también como residenciales para personas en riesgo de exclusión, diagnóstico de vivienda social (que sobre esto sí tenemos competencia), albergue juvenil, centro de interpretación de la naturaleza y de educación y salud ambiental, comedor escolar para secundaria, incentivos para el alumnado de FP, ayudas al transporte escolar, convocatoria de subvenciones para ayudar a las ONG's en su acción social importantísima durante el COVID19, la moneda social unida a un nuevo modelo de servicios sociales y de impulso del comercio local, mayor colaboración con las residencias, encuesta de necesidades a la juventud y un estudio específico de necesidades en Valdecorzas, Puente de Arganda, Granja Avícola, El Romeral porque allí viven vecinos y vecinas nuestras, acciones de educación para el desarrollo y la interculturalidad y de bienestar animal. Pues bien, en lo que va de legislatura esta concejala, sin asesores, sin funcionariado, les ha entregado generosamente 15 enmiendas + 12 mociones + 22 medidas post inundaciones y para afrontar los efectos del COVID. En total, y ésta es la segunda noticia que les daré hoy, hacen 49 propuestas o proyectos ilusionantes e innovadores para Arganda que es lo que le parece a la población con la que he trabajado estas medidas. Eso es lo que les he entregado. Y si contamos sólo el 2020 pues $15+8\text{mociones}+22=45$. Así que en enero, señora Concejala de Hacienda, cuando rechazó mis 15 enmiendas a los Presupuestos 2020 tenía usted razón en una cosa: es inútil insistir. Y que ustedes vuelvan a tirar mis enmiendas a la papelera. Ya les he entregado medio centenar de proyectos."

El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:



" Nuestro más sincero pésame a todos los familiares que han perdido a un ser querido, agradecer a los empleados sanitarios y de residencias la labor tan apreciada que ejercen en estos momentos tan difíciles.

Desde que VOX forma parte de esta corporación, es la tercera vez que nos presenta para su aprobación, los presupuestos municipales. En las tres presentaciones, 2019, 2020 y ahora 2021, Nos presentaron y ahora nos lo vuelven a presentar, unos presupuestos condenados al fracaso, como ya lo han demostrado en los ejercicios anteriores, y todos por la misma causa. Desde el Grupo municipal de Vox se lo comunicamos y se lo volvemos a decir otra vez. Las previsiones de ingresos están fuera de una realidad lógica según los datos económicos y de los ejercicios anteriores. Los ingresos no serán los que ustedes piensan, la cifra de recaudación será muy inferior a la que han previstos, incumpléndolo de nuevo como ya paso en los ejercicios anteriores 2019, 2020 y ahora en el 2021, llevándolos al fracaso. Sra. Sabugo: Ejercicio 2019, Previsión ingresos, 73.6 M, Recaudado, 62.1 M, Diferencia, 11.5M lo que supone un -16%, Ejercicio 2020, Previsión ingresos, 73 M. Recaudado aprox., 53 M. Diferencia aprox. 20 M., lo que supone -27%. Sra. Sabugo, aparte de una previsión muy optimista por su parte, debería tener en cuenta datos muy recientes, como los proporcionados por los ejercicios anteriores. En el año actual 2020 las partidas de ingresos que han sufrido una desviación a la baja considerable fueron: -Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, ha sufrido una caída de un -30%. La previsión Hera de 17 M y la recaudación estará alrededor de 12M. Como podemos observar este impuesto es un impuesto caro que no está al alcance de muchos ciudadanos de este municipio. Es un impuesto que se necesita ajustarlo a la realidad año tras año y no cada cuatro años, en vísperas de las elecciones municipales como hacen ustedes. -Impuestos de Vehículos de Tracción Mecánica, este impuesto sufre una caída de un -35%, La previsión Hera de 2.8 M y lo Recaudado es de aprox, 1.8M. Este impuesto también necesita un ajuste importante, Arganda del Rey es uno de los municipios más caros de la Comunidad de Madrid. De ahí que muchas de las flotas de vehículos que operan en nuestro municipio estén dados de alta en otro municipio. -Impuesto de Incremento del Valor de Naturaleza Urbana. La caída ha sido estrepitosa -43%, de tener una previsión de 6M a una recaudación aprox. de 2.6M. Otro impuesto sumamente injusto para todos los familiares directos que han perdido a su ser querido. Aparte de perder un ser querido, también pierden gran parte de la herencia recibida. -Recogida de Basuras Industriales. Sufre una caída del -38%. Una tras otra, nos da una idea de las cantidades a recaudar en nuestro municipio. Cantidades que está muy lejos de las previsiones que esperan obtener, esos casi 74 M de euros. Sra. Sabugo. Teniendo en cuenta lo recaudado en el ejercicio 2019, 2020 y la previsión para el ejercicio 2021, observamos dos cuestiones a tener en cuenta: 1 Es un objetivo imposible de cumplir, la principal partida de estos presupuestos de la que depende el resto de las partidas presupuestarias importantes para llevar a cabo el propósito de estos presupuestos no se van a cumplir. Los ingresos que pretenden recaudar están fuera de la realidad económica de Arganda del Rey. 2 Afán recaudatorio, este afán ya se viene viendo, los ingresos por, sanciones, embargos, recargos e intereses de demora no decaen, además nos acaban de anunciar que van a contratar una empresa externa de recaudación de sanciones. Como si los Argandefños no quisiéramos pagar, la realidad es que no podemos porque no tenemos ni dinero ni trabajo. No malgasten el tiempo en buscar formas más agresivas para cobrar las sanciones y bajen los impuestos, creen empleo y ayuden a los empresarios, estamos seguros que la recaudación será mayor y a todos nos irá mejor. Sr. Alcalde, Srª Sabugo, Sres. del Partido Socialista, qué les ha pasado con el capítulo de Inversiones de este ejercicio, 2020. Se los recuerdo, de lo que prometieron, nada, ha caído un -95%. Tanatorio Crematorio. Nada. Cubierta piscina, nada. Mejora en Instalaciones Deportivas, nada. Elevador barrio los Almendros. Nada. Mantenimiento vías urbanas, nada. Plan Asfalto, nada. Anfiteatro La Poveda, nada. Etc. Etc. etc. Todas estas inversiones no se han cumplido, inversiones que son el atractivo del presupuesto, y lo deseado por los ciudadanos de nuestro municipio. Otro año más



que se quedan sin inversiones y otro año más donde se destina el dinero recaudado por los impuestos, en partidas que no son las apropiadas a los momentos tan difíciles que estamos atravesando. Sr. Alcalde, en estos momentos Vd., le da prioridad a dar clases de sexualidad, (70.000€) que atender las necesidades tecnológicas de los niños que carecen de dispositivos electrónicos para conectarse a las clases on- line, o pagar la anualidad de las obras Plan Sanea para que a los vecinos no les suba el recibo del agua. Estos ejemplos son unos de los muchos que no incluye estos presupuestos, presupuestos no adecuados a las necesidades reales de nuestros ciudadanos y como hemos dicho, condenados al fracaso por el incumplimiento en la partida principal que es la de los Ingresos."""

La Sra. Miguel Mambrilla, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Comenzaré mi intervención con un mantra que llevamos repitiendo en Ciudadanos desde 2015: Las mayorías absolutas no le sientan bien a Arganda y hoy tenemos un nuevo ejemplo de ello. Las formas precipitadas que ha exhibido el Gobierno municipal en la puesta a disposición de los grupos de la oposición de los Presupuestos 2021 de Arganda, la falta de partidas reales que apoyen a familias, empresas y autónomos en ellos y su contenido escasamente creíble, son una muestra evidente de lo que estoy diciendo. Se nos convoca a la Comisión de Hacienda el pasado miércoles, 23 de diciembre, donde se nos entrega la documentación desglosada y 6 días después, se nos convoca hoy a este Pleno donde el rodillo socialista va a aprobar por su cuenta y riesgo los Presupuestos para el Ejercicio 2021 de Arganda. Todo lo expuesto evidencia su nulo interés por hacer partícipe a la oposición en la elaboración de estos Presupuestos. Unos presupuestos muy especiales, unos presupuestos que deben hacer frente a las consecuencias sociales y económicas de la terrible pandemia que ha segado muchas vidas y puesto en jaque a muchas economías familiares, empresariales y a nuestros sufridos autónomos. Y por eso mismo, por ser unos presupuestos que deberían de servir para la reconstrucción, para la revitalización económica y social de Arganda, ustedes deberían haber contado con la oposición para elaborarlos. Deberían haber tendido la mano para que cada grupo aportara sus propuestas y sus ideas en tiempo y forma. Pero no ha sido así. Ustedes se han enrocado una vez más en su mayoría absoluta y han despreciado la capacidad del resto de Grupos Municipales de aportar propuestas. Para ustedes este pleno es un simple trámite sobre el que van a pasar una vez más su rodillo empobrecedor cuando debería haber sido un foro de debate enriquecedor por el bien de los argandeños. De todas formas, y obviando la precipitación con que los están tramitando, podríamos haber presentado enmiendas. Pero, ¿Para qué, señor Alcalde? ¿Para qué? ¿Para que las voten en contra? Verá usted, a lo largo de 2020, Ciudadanos ha presentado mociones y propuestas de calado que aludían directamente a su incorporación a los Presupuestos de 2021. Y ustedes las han tumbado una tras otra. Citamos 3 como ejemplo: 1.- Bajada del IBI al mínimo legal. 2.- Ayudas directas de 1 millón de euros a empresas y autónomos. 3.- Eliminación del recargazo en el recibo del agua para pagar las obras en defensa de las riadas. Ustedes han dicho NO a las propuestas de Ciudadanos durante todo el ejercicio 2020, demostrando así su escaso interés por sentarse a hablar con nosotros y escuchar nuestras propuestas y soluciones para gestionar e implementar estas medidas. Porque no le quepa ninguna duda que estas tres medidas eran posibles, pero a ustedes no les interesa bajar ni un ápice la presión recaudatoria, sino al contrario, la aumentan con el recargazo en el recibo del agua de 22,7 millones para hipotecar el bolsillo de los argandeños durante los próximos 30 años. Ustedes van a decir que los presupuestos piensan en las familias, en los trabajadores y en las empresas. Eso es lo que van a vender. Pero es mentira. Ustedes no han realizado unos presupuestos sociales acordes a las especiales circunstancias del próximo año, sino que se han limitado a dar una manita de pintura y hacer algún arreglito de chapa a los de 2020 para venderlos como nuevos a la espera de ver cómo sopla el



viento en 2021. No se adelantan a las necesidades de los argandeños. No innovan. No se anticipan. Están ustedes más preocupadas del “y tú más” que de hacer mejor las cosas. Están ustedes más preocupados de vender que de gobernar. Cuando usted presuma de que estos presupuestos tienen un marcado componente social, cuando usted presuma de que apoya a las familias ante esta terrible crisis, haga usted el favor de responder también a esta pregunta: ¿Cómo es posible, señor Alcalde que en unos presupuestos de 74 millones y medio de ingresos no hayan sido ustedes capaces de encontrar un hueco para dotar una partida de 700.000 euros para que los vecinos no tengan que pagar las obras de las riadas con un recargo en su recibo del agua? ¿No son capaces de renunciar a un solo gasto superfluo? ¿No son capaces de buscar soluciones imaginativas? Cuando usted presuma en redes sociales diciendo que este Ayuntamiento va a realizar, bajo su mayoría absoluta, un esfuerzo tremendo por apoyar a los vecinos ante estas terribles circunstancias, a ver si es capaz usted de explicar a los vecinos por qué no les baja el IBI. Explíqueles por qué a usted no le salen las cuentas y a nosotros, sí. Porque es que a nosotros nos salen sus propias cuentas. Las de usted, señor Alcalde. Se lo explicaré: Usted presumió en redes de un superávit de 4 millones de euros en 2019. Le sobraron 4 millones el año pasado. ¿Qué maravilla, no? No se gastó 4 millones. Los tenía y por ello anunció que los iba a destinar a paliar las consecuencias de la pandemia. Está publicado en diversos medios. Pues bien, señor Alcalde. ¿Dónde está el dinero? ¿Dónde están esos 4 millones? ¿A qué espera? Aplique ese superávit de 4 millones. Lo tiene muy fácil. Las cuentas son muy sencillas: La bajada del IBI al mínimo legal la cifró su propia concejala de Hacienda, la señora Sabugo, en 3 millones menos de recaudación. ¿Dónde está el problema? Si usted tiene 4 millones de sobra para tapan esa falta de recaudación, no solo es posible la bajada del IBI, sino que además le sobra otro millón de euros. ¿Para qué? Para aplicarlo al millón de euros de ayudas directas que pedimos para los empresarios y autónomos. Que sepa usted, señor Alcalde, que cuando usted presuma de que apoya a los empresarios y autónomos, ya nos ocuparemos nosotros de recordarle a usted este millón de euros que se guarda no sabemos para qué. Pero es que además también vamos a recordarles a estos sufridos empresarios y autónomos la falta de pago durante mucho tiempo de sus facturas. Cuando ustedes presuman de que van a apoyar a las empresas, empiecen por bajar el período medio de pago a 30 días, que es lo que marca la ley, y no tenerlo disparado, como lo han tenido durante todo este ejercicio. Cuando ustedes se comprometan a apoyar a los argandeños en las circunstancias más extremas, explíquenles por qué denegaron el 90% de las ayudas de las DANAS y qué han hecho con ese dinero que les dio la Comunidad de Madrid y con todo lo que no se han gastado en fiestas patronales y en eventos locales, que debe rondar todo ello el millón y medio de euros, si no más. Y este es otro de los motivos que nos hacen desconfiar de sus presupuestos: La falta de credibilidad. Da igual lo que pongan en sus cuentas, porque el papel lo soporta todo. En este año que acaba tenían ustedes presupuestados 11 millones en inversiones y hemos terminado hasta sin la maqueta del nuevo cementerio. ¿Por qué nos tenemos que creer que van a ejecutar ustedes los 12 millones de inversión que tienen presupuestados en 2021? En resumidas cuentas: Ciudadanos Arganda va a votar en contra de estos presupuestos por 3 motivos: Porque ni apoyan a las familias, ni apoyan a las empresas ni apoyan a los autónomos. Porque no tienen credibilidad. Porque no han buscado el consenso con las fuerzas de la oposición en un momento crítico que así lo exige. En resumidas cuentas, porque estos presupuestos ficticios que nos presentan hoy, no son buenos para los argandeños. Y sin embargo, quiero terminar mi intervención con una reflexión en voz alta, dirigida a usted personalmente, señor Alcalde: Ciudadanos no es el PP. Ciudadanos tampoco es Vox. Ni somos la derecha clásica y continuista ni la extrema derecha radical. Hoy nos sentimos más orgullosos que nunca de representar a un partido de centro liberal que tiene como únicas banderas la política útil al ciudadano y el sentido común en la gestión de los recursos comunes. Un partido capaz de dialogar. Capaz de llegar a acuerdos. Capaz de tender la mano si es por el bien común de los argandeños. Porque en política local hacen falta buenos gestores y sobra postureo político. Porque



los concejales que nos sentamos aquí debemos pensar no solo en los que nos han votado, sino también en los que no nos han votado. Porque debemos mirar y velar por todos los argandefños. Y ese servicio público, algunos solo lo entienden como sinónimo de gobernar. A algunos se les llena la boca con la palabra "gobernar", como si esa fuera la única meta de todo político. Quítate tú para ponerme yo. En Ciudadanos buscamos como fin prioritario el mejorar el bienestar de nuestros vecinos y eso no necesariamente se puede hacer gobernando. Se puede servir al ciudadano desde una oposición responsable y constructiva. Hoy cuenta con nuestro más rotundo no a los presupuestos por las razones que le he expuesto antes, pero si ustedes deciden olvidarse de su mayoría absoluta y sentarse a la mesa para llegar a acuerdos puntuales que beneficien a nuestros vecinos, ahí nos sentaremos también nosotros para cumplir con nuestra obligación de ser servidores públicos de todos los argandefños."

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Yo la verdad he de reconocer que lo mío no es normal porque me reconozco una friki de los presupuestos, para mi grupo y para mí este Pleno es uno de los más importantes del año, el Sr. Hita lo sabe, y lamento mucho haber tenido que oír hoy aquí intervenciones en las que no se ha hecho referencia al presupuesto de 2021 ni una sola vez. Decirle a la Sra. Sabugo antes de empezar mi intervención que ha perdido usted 15 maravillosos minutos para explicarnos las novedades de este presupuesto, para explicarnos a que se van a dedicar los doce millones de inversión, para explicarnos que programas van a traer nuevos, porque habla de novedades pero no las comenta, nos dice que nos remitamos a la memoria, pero si nos remitimos a la memoria es lo mismo que se lleva haciendo en este ayuntamiento desde hace 10 años, con más o menos presupuesto, pero la tele asistencia, la ayuda a domicilio, las becas, las fiestas, todas estas cosas se llevan haciendo en este ayuntamiento mucho tiempo. Me llama mucho la atención que ha hablado de las grandes medidas que se han tomado para paliar la Covid, pero se le ha olvidado mencionar en esos 15 minutos el gran acuerdo que se ha llevado a cabo a través del Consejo de Desarrollo Local, figura importante en este Ayuntamiento, que me parece que merecía la pena ser nombrado. Ha dicho usted que se mantienen las obras en los colegios, debo de tener otro presupuesto, porque no sé si sabe el Sr. Dionisio que la inversión baja de 333.500 euros a 207.200, dice usted que se mantiene el apoyo a deportes que baja de 2.5 millones a 1.7, no sé si lo sabe la Sra. Amieba. El apoyo a mayores, de 510.000 a 472.000, ya nos dijo la Concejala de mayores que ella iba a dar muchos abrazos, porque con el presupuesto que usted le ha dejado poco más va a poder hacer. Y nuestra juventud e infancia que también era bandera de su presupuesto baja de 546.000 euros a 395.000. Sra. Fernández Gemes, las fiestas populares también bajan. Traen ustedes el presupuesto de 2021 hoy 29 de Diciembre de 2020. Es la primera vez desde el año 2015 en que ustedes llegaron al gobierno que han conseguido traer el presupuesto antes de finalizar el año. Más de cinco años han pasado Sr. Hita. Mis felicitaciones y agradecimientos al personal que ha trabajado en este proyecto, al área de hacienda y por supuesto a su concejala. Pero siento decirle que un año mas no lo trae usted a tiempo ni lo trae en base cero, reclamación que yo tuve que escuchar por parte del Sr. Hita durante seis años, pero que él en casi 6 que lleva en la alcaldía aún no ha conseguido llevar a cabo, debe de ser que no era tan fácil no Sr. Hita? Y le digo Sra. Sabugo que no lo trae a tiempo porque lamentablemente el 2021 este ayuntamiento comenzara un año más, seis desde que usted es concejala, con presupuesto prorrogado. En la legislatura pasada podíamos entender que así fuera ya que las exigencias de sus socios de gobierno retrasaban la aprobación de estos presupuestos, pero ahora Sra. Sabugo gobiernan ustedes con mayoría absoluta, Que les ha impedido traerlo antes? Que impedimentos ha tenido? Los presupuestos del gobierno de la nación no pueden ser este año la excusa porque después de dos años de gobierno por fin han conseguido aprobarlos con sus socios



independentistas, así que espero que esa no sea la excusa. Unos presupuestos que traerán a España más impuestos, más paro, más déficit, más deuda pública y que lejos de solucionar problemas lo que harán será agravar aún más la crisis que estamos atravesando. Estos presupuestos, aprobados por su partido Sr. Hita también afectaran a los vecinos de Arganda, es una pena que su líder no siga sus premisas y suba los impuestos a los españoles y por ende a los argandefños. Tampoco me vale que usted me diga, porque me lo dirá en reiteradas ocasiones en su intervención, cuándo los traía este grupo municipal, porque le recuerdo que hace más de 5 años que ya no estamos gobernando, creo que ese discurso huele ya un poco mal. Le recuerdo que ustedes llegaron para hacer las cosas mejor y de forma distinta, pero en esto, cinco años después nada ha cambiado. El 2020 está siendo un año difícil, nunca nos hubiéramos imaginado hace un año estar viviendo ahora mismo esta situación. La pandemia que estamos viviendo se ha llevado muchas vidas, muchas familias han padecido la enfermedad y muchas también han visto como alguno de sus miembros o incluso todos han perdido su trabajo. Los ayuntamientos, como administración más cercana hemos tenido que adecuarnos a esa situación y redirigir todos nuestros esfuerzos y recursos a paliar estos duros momentos que estamos viviendo. Y los presupuestos municipales deberían ser un reflejo de estos esfuerzos, pero lamentablemente en el caso de Arganda, y a la experiencia me remito, se quedara en una mera declaración de intenciones. Más adelante comprenderán porque digo esto. El presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de Arganda para 2021 asciende a 74.6 millones de euros, 889.943 euros más que en 2020. De inicio dato llamativo, ya que se supone que estamos inmersos en una crisis que supuestamente hará que bajen los ingresos, pero no, para el ayuntamiento de arganda no solo no bajaran con respecto al año anterior sino que subirán, gran suerte la nuestra. La partida de ingresos estrella de este presupuesto es la de Tasas, precios públicos y otros ingresos, que aumenta en casi dos millones de euros, pero no se asusten, no es que suba ninguna tasa ni precio público, ya se ha encargado el Sr. Hita de anunciar a bombo y platillo que estos presupuestos no subieran impuestos ni tasas para nuestros vecinos, lo que no ha anunciado tan alegremente es que se va a contratar a una empresa para cobrar las multas de nuestros vecinos y que prevé ingresar más de 1.5 millones de euros, que no seremos nosotros los que digamos que no se tienen que pagar las multas, no utilice y malinterprete mis palabras como nos tiene acostumbrados Sr. Hita. Las multas tienen que pagarse pero quizá no es el mejor año para ponerse a recaudar por este concepto, al igual que las inspecciones de vados que venimos solicitando desde hace tiempo que se retrasen, está bien recaudar y que los vecinos cumplan con sus obligaciones, pero quizás en plena crisis no sea el momento más adecuado para ponerse con el látigo y contratar a una empresa para que realice las labores de recaudación, Contratar a una empresa, por cierto, quien le ha visto y quién le ve Sr. Hita, con lo que criticaron ustedes la empresa que se contrató para las labores de inspección de IAE, parece que ahora no esta tan mal esa gestión, que distintos se veían los toros desde la barrera verdad?. Llama la atención en el área de ingresos que presupuestan ustedes por segundo año consecutivo la venta de bienes por 5.331.285, cantidad redonda donde las haya, debe de ser que ya tienen el comprador y por eso tienen el precio cierto, ah no, que es exactamente la misma que el año pasado, debe de ser que estamos esperando al comprador que apalabro la compra el 2020. Por cierto, me gustaría que me aclararan si la parcela que se va a vender del área 124 era donde iban a estar los nuevos equipamientos municipales o si es que en estos años las propiedades municipales se han multiplicados como los panes y los peces, con ustedes todo es posible. Los gastos para 2021 ascienden 73.8 millones de euros, 2.3 millones de euros más que en 2020. Si fuera real sería maravilloso para nuestros vecinos, pero después de la experiencia de cinco presupuestos del Sr. Hita ya les adelanto que esto es papel mojado. Y se lo voy a demostrar con un solo dato, año 2020, inversión presupuestada 11.156.344 euros, inversión ejecutada a 15 de Diciembre según sus datos 1.7 millones de euros, un 15% de lo presupuestado, y he sido generosa Sra. Sabugo, que he sumado las cantidades que están en la fase de disposición del gasto, no las que están



reconocidas las obligaciones, cortesía de homologa, para que no tengan que meterse ustedes debajo de la mesa. Le recuerdo Sr. Hita que este iba a ser el año de la inversión, ahora no, ahora lo será el 2021. Pero por favor, no haga como en enero de este año. No prometa algo que sabe que no va a cumplir, queda feo, déjelo en levantar la mano para aprobar el presupuesto y ya. Es curioso porque en la comisión informativa y en la memoria dice que los equipamientos de este ayuntamiento están muy mal porque no ha habido mantenimiento, pero este mismo argumento se lleva utilizando año tras año desde el 2015, a que esperan para mantenerlos?? Sigue siendo culpa nuestra 5 años después?? En mi humilde opinión creo que algo de responsabilidad ya van teniendo ustedes. Y por favor, no digan que no han podido invertir por culpa de la Covid. No hace falta irse muy lejos, 25 kilómetros, para ver como el Ayuntamiento de Madrid, donde también sufren la pandemia ha podido invertir y realizar obras, cumpliendo con sus compromisos y facilitando trabajo, que tanta falta hace a muchas empresas es estos duros momentos. Vuelven ustedes a presupuestar el Tanatorio, ya no sé cuantos presupuestos llevan haciéndolo, creo que son los cuartos en los que lleva dotación presupuestaria. Pero este año la novedad del Tanatorio es que baja la inversión, pasa de 4 millones a 2. Pero no porque ya se haya ejecutado algo, lamento quitarles la ilusión. La razón que se nos dio en la comisión informativa es que era más caro y por eso se presupuestaba menos, a mí también se me quedo esa cara señores del gobierno, pero es lo que hay. El Sr. Hita anuncio también como principio fundamental de este presupuesto la previsión suficiente y ampliable para gasto social. La partida de ayudas sube de 2.323.200 a 2.663.200, 340.000 euros más. Bienvenidos sean, pero ya les adelanto que es otro anuncio grandilocuente del Sr. Hita que también se quedara en papel mojado, y se lo vuelvo a demostrar con los datos del 2020: Ayudas de la Dana, 500.000 euros presupuestados, 57.000 euros dados a los vecinos y vecinas de Arganda. 443.000 euros en limbo de los justos. Ayudas a los agricultores para paliar los efectos del la Dana prometidas en este Pleno por 100.000 euros, ni aparecieron en 2020 ni aparecen en 2021. Plan municipal de ayudas a la educación, 1.000.000 de euros de presupuesto en 2020, cuantía total concedida 517.290.28 euros. Un 52% de la cantidad presupuestada. Y es más, en esta ocasión han llegado ustedes a menos ayudas que en la convocaría pasada, explíquenos cómo es posible que con más presupuesto haya habido menos solicitudes y menos ayudas concedidas, anuncios a bombo platillo pero efectividad en la medidas muy poca. En el Pleno de presupuesto de 2020 el Sr. Hita dijo textualmente: “no nos gustaría que en esta andadura que acabamos de iniciar, estuviéramos solos, por ello gobernaremos desde el dialogo permanente, recogiendo sugerencias e iniciativas que todos y cada uno de los grupos municipales nos hagan y que redunden en el bienestar de nuestros vecinos”. Es una pena que estas palabras como el presupuesto sean papel mojado, y también se lo demuestro con datos. No han tenido ustedes en cuenta para estos presupuestos ninguna de las mociones aprobadas en el Pleno a propuesta de nuestro grupo municipal: Los informadores Covid-19. La campaña de concienciación y prevención de la Covid. Colocación de carteles recordatorios contra la Covid-19. Asistente virtual en la página web. Puntos de encuentro de policía Local. CAEF. Centro de apoyo y encuentro familiar. Punto limpio móvil. Remodelación der la zona centro. Rehabilitación del Barrio de las Nieves. Certamen de teatro aficionado. Plan de MK turístico. Pero no solo esto, sino que tampoco aparecen presupuestados sus grandes anuncios realizados en los últimos años: Ampliación del cementerio nuevo. Museo de la ciudad. Nueva Ciudad deportiva. Parque de Vivienda social. Casa de asociaciones. Plan de remodelación del barrio de la Soledad. Centro para la juventud. Centro para el que ustedes el año pasado presupuestaron 900.000 euros para comprar un inmueble y destinarlo a este fin. Este año ya no lo presupuestan, pero es curioso que si presupuestan 7.000 euros para arreglar este supuesto centro que ya no vamos a comprar. Ni ustedes se creen ya sus anuncios y mucho menos sus presupuestos. Nosotros no vamos a apoyar estos presupuestos porque son la gran mentira del 2021.””””



En este momento de la sesión, siendo las once horas y diecisiete minutos, se procede a un receso, reanudándose la sesión siendo las once horas y treinta y nueve minutos.

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, manifiesta a la Sra. Cuéllar Espejo que no ha presentado ninguna enmienda a los presupuestos; al Sr. Serrano Caballero le dice que nada tiene que ver la ejecución con lo recaudado, en la inversión han contemplado todo, no conocen cómo van a ir los fondos FEDER ni el PIR; a la Sra. Miguel Mambrilla la manifiesta que ninguna propuesta, ninguna enmienda, demagogia, cree que no se ha leído los presupuestos; a la Sra. Guillén Sanz la dice que no rechazan lo que les parece bien, lo mantienen, e incorporan otros proyectos como "La soledad no deseada", los dirigidos a la juventud, de atracción de la inversión, en la memoria constan todos los proyectos, se quedan con lo bueno que hizo el Partido Popular; no baja la inversión en los colegios y de hecho tuvieron que realizar una que no quiso hacer la Comunidad de Madrid; la mayor parte de la inversión en Deportes ya se ha realizado, las instalaciones estaban muy deterioradas por falta de mantenimiento del Partido Popular; la partida de Juventud tampoco baja, los ingresos de actividades los cobra directamente ESMAR y por ello baja la encomienda; ¿les parece mal que bajen los gastos en festejos?; han traído los presupuestos antes de final de año, el Gobierno de la Nación también los ha traído, a los de la Comunidad de Madrid ni se les ve ni se les espera; los ingresos al alza se elaboran según los informes de los técnicos municipales, la ejecución finaliza en marzo y por ello no saben la totalidad de la inversión; no es cierto que menos ingresos para los necesitados; sobre el Tanatorio dice que la Comunidad de Madrid no ha aprobado la ampliación; se tardan meses en que les aprueben proyectos para el PIR; sobre tasas y multas dice que no hay ningún interés recaudatorio, quien incurre en infracción tiene que pagar por ello.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Señora Concejala de Hacienda, para conseguir resultados distintos hay que hacer las cosas de manera diferente. Yo ya les he presentado durante esta legislatura medio centenar de propuestas, llámenle enmiendas, mociones, medidas. No hace falta que les presente más. Lo pedagógico es mostrarles a ustedes y a la ciudad ese medio centenar de propuestas que he traído a este plenario y que han sido despreciadas por ustedes. Y dejarles solos en la silla de pensar, como a los niños. A ver si así reaccionan. Sin presión de ninguna enmienda. Pero no tarden. Porque estamos a 9 años de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y hasta la Comisión Europea ha cedido a las reclamaciones del Parlamento (donde está representada la gente) porque percibe que si no aumenta su compromiso climático cuando las temperaturas aumenten más de 2 grados, ya le puedo asegurar que ni del virus nos vamos a acordar. Es preciso, pues, atacar también desde el ámbito municipal las causas estructurales que han provocado que hoy la población padezca los efectos de dos enemigos invisibles: el virus y el cambio climático. Y contribuir a las Agendas globales desde una urbana local. Y eso es lo que no veo en los presupuestos. No veo ese cambio sustancial. Valoro el esfuerzo que ustedes hacen en este presupuesto porque yo no tengo inconveniente en reconocerles sus logros, al revés de lo que hacen ustedes que cuando emprenden alguna medida que le ha dado la oposición callan la autoría o el origen de la idea yo no tengo inconveniente, digo, en reconocerles el esfuerzo que hacen en este presupuesto para afrontar el impacto del virus en lo social y en el ámbito educativo; valoro que hayan presentado un Plan Estratégico de Subvenciones a 3 años vista; valoro las nuevas actividades de participación ciudadana y de educación en valores (sexual, en igualdad, en interculturalidad, las eco-escuelas); valoro la bajada de la presión impositiva en actividades económicas; valoro los 600.000 € prometidos para el mantenimiento de esa actividad económica (espero que se ejecuten bien), pero creo que en lo sustancial el



presupuesto vuelve a ser continuista y debía ser transformador y desde la legislatura pasada. Como hay deuda histórica que han logrado bajar -y eso hay que reconocérselo- tienen margen para ir también a por los problemas estructurales que padece nuestra ciudad. Llama la atención que disparado el gasto en personal -casi el 42% de un presupuesto municipal que este año alcanza los casi 74 millones de euros- sigan sin afrontar políticas innovadoras por la sostenibilidad. También llama la atención que dediquen esa abultada cifra a personal sin comprometerse siquiera a evaluar los objetivos de las áreas ante la vecindad; vecindad que ni tiene seguridad laboral, ni alimentaria, a veces ni habitacional, ni horarios de conciliación y que le cuesta mucho ahorrar para pagar impuestos y tasas. Siguen gastando cantidades ingentes en el área jurídica, subcontratan además bufetes, mientras callan lo que la Audiencia les está pidiendo sobre la Gürtel, lo que les pide el Defensor del Pueblo. En cambio tienen bajo mínimos el área de medio ambiente con lo importante que será para lo que ha de venir. Y sin técnico contable en uno de los pilares de este Ayuntamiento: el área de intervención municipal, el área que vigila las cuentas municipales. Dicen que van a fomentar el trabajo en red, pero nada sabemos de nuestro papel en las que ya estamos. Como la de entidades por la transparencia, la Mancomunidad del Este, el Canal de Isabel II y algunas tan importantes como la de Ciudades por el Clima y la Red de Ciudades Amigas de la Infancia. Y sin aprovechar los diagnósticos que están realizando las profesionales de niñez, juventud y participación en grupos de trabajo con los propios niños, niñas, adolescentes y jóvenes durante todo el año. Aportaron a la Estrategia Nacional de Salud y la adhesión de Arganda fue una buena noticia, pero aunque lo mencionan en la memoria, ese proyecto está parado, cuando podríamos estar trabajando en salud ambiental y endometriosis, por ejemplo. Y eso no lo he visto en los presupuestos. Y mujeres afectadas de endometriosis en nuestro municipio hay, se lo puedo asegurar. Respecto a las subvenciones a ASEARCO, UGT y CCOO, decirles que UGT está presentando informes bastante adaptados a la realidad de Arganda para trabajar la economía circular, el último sobre residuos de construcción- demolición y vivienda. No es que yo esté de acuerdo con todo lo que dicen en esos informes, pero ¿no van a estudiar la ejecución de ninguna de esas propuestas sobre economía circular? ¿Qué proyectos tienen para promocionar el empleo entre las mujeres de Arganda?, las más castigadas en todas las crisis. El sector servicios es el sostén de Arganda. Debemos hacer mucho más. En la memoria dicen que van a aumentar presupuesto en recogida de animales. Podrían empezar por un trabajo coherente evitando enviar 350.000 euros de dinero público a maltrato animal. Qué bien vendría ese dinero para comedores escolares en secundaria y así facilitar la conciliación de verdad a las familias. La conciliación es un derecho y la base para disfrutar otros. La conciliación no sólo es para el sector público, es también para la vecindad a la que servimos. Más plazas residenciales y en otros dispositivos que faciliten la conciliación. Eso es lo que necesita la ciudad. Es necesario, además, que ustedes hablen claro a la vecindad sobre las cuotas suplementarias del agua: las del PP y la suya. Nuestro municipio no puede seguir sin exigir a la Comunidad un parque de vivienda social. Los escandalosos sueldos a la corporación y a los cargos de confianza en una época en que la población lo está pasando tan mal, tampoco favorece el voto a favor de sus presupuestos. Que todavía no conozcamos el inventario de bienes y patrimonio de Arganda, señora Sabugo, que lleva sin actualizarse desde inicios de los años 90; o que siga sin desglosar las cuentas por subconcepto, señora Sabugo, con esa falta de transparencia tan pasmosa cuando hay otros municipios con menos recursos que sí desglosan; y que casi 50 proyectos de futuro (entre enmiendas, mociones y medidas) los que yo les he presentado en lo que va de legislatura, sigan aparcados y desestimados porque, como usted dice, “se repiten” claro, si no los hacen los tengo que repetir eso también hace difícil mi voto a favor del proyecto de presupuestos que hoy nos traen. Para terminar les daré la última noticia que en realidad es una certidumbre: creo firmemente en que la oposición sirve para mejorar gobiernos, así que votaré en consecuencia. Y si el trabajo constructivo de la oposición no les sirve como motivación para mejorar futuros presupuestos piensen, señores y señoras del



Partido Socialista, en la innovación que sí están demostrando en cultura, piensen en el premio que los profesionales del sector acaban de otorgarles por buenas prácticas de emergencia social durante el COVID. Piensen en ello. Si no quieren pensar en lo que les presenta la oposición, y eso es muy triste, pues bueno, piensen en esos dos logros suyos. Pero por favor, cambien prioridades de gasto y mejoren. Un nuevo tipo de planificación les servirá para poder optar a más proyectos y recursos que vengan de Europa. Estén seguros, segurísimos de que esos recursos van a ir ligados a la sostenibilidad."

El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Como ya hemos dicho en la anterior intervención, Estos son los terceros presupuesto que ha trabajado el Grupo Municipal Vox, pero para el gobierno socialista va a ser el sexto presupuesto consecutivo. Todos ellos verdaderos cuentos de la lechera, fracasos y no ejecutados, vasados en datos de ingresos y gastos arrastrados de los ejercicios anteriores sin tener en cuenta las variaciones reales. No es entendible porque ustedes a la hora de la creación de su nuevo presupuesto, toman como punto de partida las necesidades de gasto del año anterior, y ese nivel de gasto se extrapola al año siguiente. Sres., del Partido Socialista, ustedes creen que es necesario extrapolar los gastos año tras año, no creen que los gastos deben ajustarse a las necesidades sociales reales de nuestro municipio en ese periodo. Como, por ejemplo: es una realidad la crisis en la que los ciudadanos de este municipio están inmersos, y es una realidad que los presupuestos que nos presentan no contemplan ningún tipo de ayuda para nuestros ciudadanos, lo tenían muy fácil pero no lo han hecho. No existe ni una sola partida para abonar la cuota anual del Plan Sanea. Aproximadamente unos 700.000€ anuales, en estos momentos tan necesarios para la ciudadanía Arganda. La enorme desviación a la baja en los ingresos de sus presupuestos nos coloca en un escenario difícil para la realización de inversiones en nuestro municipio, Mas de 6 años sin crear ninguna inversión de calado, por cierto, los señores de Cs los que dicen que ahora están en el centro, mañana están a la izquierda y pasado a la derecha, sí que estaban en 4 de esos 6 años que no se ha realizado ninguna inversión, porque ahora se quejan. Sres. del Partido Socialista, no le echen la culpa a la deuda heredada, no contemplan ninguna partida para la amortización de capital, solamente contemplan el pago de intereses alargándola en el tiempo. Es por ello que VOX propone borrón y cuenta nueva. Una enmienda a la totalidad de estos presupuestos. Propone realizar los Presupuestos en Base a Cero. En otras palabras, en un método presupuestario en que cada año se empieza de nuevo en la elaboración del presupuesto y requiere que cada unidad decisoria justifique con detalle la totalidad de sus necesidades presupuestarias partiendo del primer euro, debiendo demostrar por qué debe establecerse su presupuesto y si es verdaderamente rentable y necesario. La técnica de presupuestos en base cero, permite la identificación, evaluación y justificación de cada una de las partidas planteadas, teniendo en cuenta los niveles mínimos de coste y medios de cada una de ellas para llevarlas a cabo. Permite encontrar gastos de programas obsoletos incorporados en los presupuestos por pura repetición, y consecuentemente, proceder a su eliminación, así como de partidas menos productivas, al tener que justificar la necesidad y relevancia de cada partida. No se centra únicamente en cuánto se debe gastar, sino en porqué se debe gastar y cuál es la alternativa mejor. Son los objetivos los que dan pie al nivel de gasto y no los gastos los que finalmente describen los objetivos. El presupuesto vuelve a convertirse así, en el medio para alcanzar los objetivos. El momento económico actual que vive España requiere de medidas de contención del gasto y optimizar al máximo los ingresos, para hacer frente a la crisis económica, que sin duda irá a peor este 2021. Tenemos y debemos de ayudar a los sectores más castigados por esta crisis. El Presupuesto Base Cero, que se presenta como una alternativa eficiente de asignación de los recursos públicos, sin tener que incurrir en determinados ajustes en gastos que



suponen un gran esfuerzo para la población. Eliminar aquellas partidas que han quedado obsoletas, financiando programas que no se ajustan a las necesidades actuales de los ciudadanos. Su implementación permitiría evitar despilfarros en las arcas públicas, reduciendo así la deuda pública, sin requerir esfuerzos adicionales de ajuste presupuestario. Todo ello, mejoraría a su vez la valoración que los ciudadanos le otorgan al Sector Público, creyendo más en la eficiencia de sus actuaciones, al asegurar que el dinero público es utilizado de forma adecuada. Nuestro voto será desfavorable."""

El Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" A la Concejala de Hacienda, la señora Sabugo, le tengo que decir que el cursillo acelerado de coaching que ha recibido no le ha aprovechado mucho. Cuando usted nos acusa de no habernos leído los presupuestos, debe tener cuidado con el efecto boomerang de sus palabras cuando hay turno de réplica, porque eso es de primero de parvulitos en un curso de oratoria. ¿Dice que no nos hemos leído los presupuestos? Los que no se los han leído y han hecho un corta y pega han sido ustedes, que siguen incluyendo al grupo "Elefantes" que actuó en 2019 y que trabucan las asignaciones a UNED de 30.000 a 35.000 euros. Banda Joaquín Turina de 33.000 a 36.000 euros. Orquesta Ritornello de 3.000 a 6.000 euros. Dependiendo de si consultamos la página 126 o la página 161 del expediente de presupuestos que nos han proporcionado, porque hacen un corta y pega de los de 2020 en un ejercicio jazzístico de improvisación. Dicen ustedes que no van a subir los impuestos. Impuesto viene de imponer. Que significa obligar a hacer algo en contra de la voluntad de alguien o sin consultarle. Y eso es lo que han hecho ustedes sangrando el bolsillo del contribuyente argandeño con 700.000 euros anuales para pagar las obras de defensa contra las riadas. Del afán recaudatorio ya se ha hablado en este Pleno: Multas 2020 970.000 euros. Multas 2021 1.722.000 euros. Echamos de menos un ejercicio real de reducción de la presión fiscal. Los impuestos y tasas principales no bajan. No baja el IBI, no baja el Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica, no baja el ICIO (construcciones, instalaciones y obras). Por cierto señor Alcalde, que en la Comisión de Hacienda le pregunté directamente a la señora Interventora si emitiría un informe negativo a la bajada del IBI al mínimo legal propuesta por Ciudadanos y no dijo que sí. También le di la vuelta a la pregunta y le pregunté si se podía bajar el IBI en Arganda al mínimo legal y no dijo que no. No me extraña que usted quiera un debate con nosotros sin papeles, sobre todo porque los papeles, el informe de la Intervención, no iría a favor de su tesis. Porque usted sabe, como yo, que al final se trata de una decisión exclusivamente política. En referencia al apartado de inversión, nos da igual que ustedes proyecten 11, 12 o 13 millones. Porque se nos hace muy difícil creerles cuando su legado desde 2015 en inversiones reales en este municipio se reduce a un triste e inoperativo rockódromo. Es significativo que lo presupuestado para el Tanatorio pase de 4,3 millones en 2020 a 2,3 millones en 2021, y no nos valen las rocambolescas explicaciones que nos han dado, porque si tenemos que mirar el historial de incumplimientos suyos, no creemos que el Tanatorio avance tampoco este año. Y aunque ustedes hablan de aumento de inversión, se ha caído del presupuesto el edificio (fantasma) que figuraba en los presupuestos de 2020 y que ya se ha esfumado en los de 2021. El tema de deportes nos tiene muy preocupados porque pasamos de un presupuesto en 2020 de ingresos de 2,1 millones de euros a 1,2 millones. Lo dijimos en comisión y lo repetimos aquí. Creemos que es necesaria una reevaluación de los parámetros del modelo de gestión para asegurar su viabilidad y evitar que no afecte a los trabajadores y que se aseguren sus puestos de trabajo hasta que se recupere el número de abonados del abono-fusión. Nadie contaba con la pandemia pero es evidente que es urgente hacer un análisis en profundidad y contemplar distintos escenarios que aseguren la sostenibilidad del modelo. No entendemos cómo prevén una recaudación del IBI de 0,5 millones menos cuando se incorporan 5 nuevos inmuebles y nos tememos que tras esa reducción se oculta un ponerse la venda antes de la herida con alguna derivada



política que explotar de forma subrepticia en relación con nuestra propuesta de bajar el IBI. Porque no saben ustedes a ciencia cierta cuantas empresas se van a acoger a la bonificación del 25% de IBI, si es que publicitan adecuadamente la instancia de solicitud y no ponen 50 condiciones imposibles de cumplir, como han hecho con las ayudas a las riadas. También nos ha extrañado que lo presupuestado en 2020 para la protección de la Salud Pública sea superior en más de 300.000 euros a lo presupuestado en 2021 con la que está cayendo. Tampoco entendemos cómo es posible que se aumente lo presupuestado para consumo de luz en casi 300.000 euros más cuando se está cambiando todo el alumbrado de la ciudad a led. Parece al menos incongruente. Y tampoco hemos recibido una explicación satisfactoria. Tampoco parece muy lógico que el presupuesto para Atención al Ciudadano baje en medio millón de euros con la que está cayendo. Particularmente indignante me parece el incumplimiento de la moción de Ciudadanos aprobada en este plenario que obliga al Ayuntamiento a amortizar al menos 3 millones de euros de la deuda histórica. El año pasado ya no se llegó a este límite, pero al menos se llegaron a amortizar 2,5 millones. Pero es que este año ya ni siquiera se molestan en intentar confundirnos con lo que es deuda histórica porque lo presupuestado para amortización es únicamente 638.000 euros. Y molesta mucho que nos tomen por tontos explicándonos que es que ya se ha terminado de pagar el préstamo del Santander, porque quedan otros préstamos por pagar. Se saltan a la torera los acuerdos y las mociones aprobadas en este Pleno. Y lo saben. A la Concejala de Hacienda la prevengo de una figura jurídica en derecho laboral que se llama salario consolidado cuando en la nómina se abonan reiteradamente a las mismas personas lo que ustedes llaman gratificaciones. A lo mejor un día eso le explota en la cara porque alguien no recibe esa gratificación y se la reclama como derecho consolidado. Hace daño a la vista, sigue haciendo mucho daño a la vista que aparezcan en el presupuesto 70.000 euros de alquiler del parking de la calle silos que pagamos entre todos los argandeños para que tengamos que volver a pagar lo que ya hemos pagado con nuestros impuestos cada vez que aparcamos ahí a mayor gloria de Dornier y del contrato que se perpetró en 2012 con esta empresa y que han sido ustedes incapaces de renegociar, no para que los argandeños no puedan aparcar ahí como divulga en sus redes falsamente el señor Alcalde, sino para que el parking sea gratuito, como ocurre en la era Vedia y en Las Forjas. Es una pena que su concepto de Promoción Cultural para mayores se base en el cambio del tapete de la mesa de billar cuando nuestros mayores tienen muchas otras necesidades y oportunidades para aprender divirtiéndose. Les recuerdo una moción aprobada de Ciudadanos para crear una Audioteca en el Centro de Mayores. Y sin embargo, este debate de fin de un annus horribilis no es solo un debate de presupuestos, porque aquí también se ponen encima de la mesa las señas de identidad de cada uno de nosotros. Y las señas de identidad de Ciudadanos las ha dejado muy claras nuestra portavoz en su intervención. No son la crispación ni la política de tierra quemada. En el ADN de Ciudadanos está el diálogo. Está la crítica constructiva que se basa en el sentido común. Y tras cada crítica hay una alternativa que les planteamos. Y nuestros argumentos son muy difíciles de desmontar por eso mismo, porque están basados en el razonamiento y en los hechos, tanto cuando se trata de poner en relevancia su inoperancia como su inmovilismo, ambas malas consejeras del buen gestor de los recursos de todos que debería ser un gobierno local. Pero no tenemos la mochila de un pasado de 12 años de gobierno con la alargada sombra de una oscurísima gestión de la Empresa de Servicios Municipales, ni nos apropiamos de la bandera de todos los españoles para cubrir con ella planteamientos radicales que no conducen más que al frentismo. Sin embargo, incluso dentro de sus propias filas, el otro día nos llamaron "marionetas del PP". No sabe lo equivocado que estaba el señor Dionisio cuando sacó los pies del tiesto con esa lamentable expresión. Al señor Dionisio habría que recordarle que usted, señor Hita, es Alcalde gracias a Ciudadanos desde 2015 y si usted no lo hubiera sido entonces, el señor Dionisio debería pensar que quizás él no sería ahora concejal desde 2019. Sí, señor Dionisio, paradójica e indirectamente resulta que gracias a esos a los que usted denigra tachándoles de marionetas del PP,



gracias a nosotros, muy probablemente es usted concejal ahora. Tenga cuidado con sus palabras, porque siempre puede haber un argumento contrastado que se las devuelva en forma de boomerang. Como verá, señor Alcalde, nosotros siempre ponemos hechos contrastados para apoyar nuestros argumentos. Y cuando le criticamos a usted es porque se lo merece. Sin embargo, se lo repito, como antes se lo ha dicho nuestra portavoz, Ciudadanos no es el frentismo. Ciudadanos tiene personalidad propia. Ciudadanos es la moderación.""

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta al Sr. López García-Porrero que debe terminar su intervención.

Continúa el Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realizando la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"Pero también es la exigencia de la eficiencia en la gestión. Ni nos va a fagocitar usted, ni nos va a fagocitar el PP ni vamos a permitir que se nos incluya en el terceto de la derecha. Ni somos así ni nos sentimos así. Creo que a estas alturas de la película esto ha quedado claro para muchos argandefños. Y por eso mismo, porque somos servidores públicos, le volvemos a tender la mano para que cuente con nosotros en lo que beneficie a los argandefños. A todos los argandefños. Eso para nosotros es la política útil. En Ciudadanos nunca va a encontrar frentismo, va a encontrar, eso sí, exigencia y negociación. Eso que ya no está de moda en este país y que tanto necesitan y exigen a los políticos los ciudadanos. Aunque ustedes disfruten de mayoría absoluta, no deberían ningunear a los grupos municipales que tienen voluntad de aportar propuestas".

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta al Sr. López García-Porrero que debe terminar su intervención.

Continúa el Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realizando la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Porque, sin gobernar, hay otras vías eficaces para ser de provecho a los ciudadanos, por ejemplo, en forma de negociaciones puntuales con luz y taquígrafos que reflejen las medidas pactadas. Y usted ha renunciado a explorar esa vía en estos presupuestos, cegado por su mayoría absoluta y metiéndonos en el mismo saco que PP y Vox. Y se ha equivocado y se equivocará si sigue por ese camino. Como le dije una vez, si usted es incapaz de llegar a acuerdos en unos presupuestos tan importantes como estos con Ciudadanos, con quién va a ser capaz en el futuro cuando no tenga mayoría absoluta ¿con el PP?, ¿con Vox?.""

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta al Sr. López García-Porrero que debe terminar su intervención.

Continúa el Sr. López García-Porrero, Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realizando la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" En nuestra forma de entender la política, tender la mano para mejorar el bienestar de los vecinos, nunca debe ser una decisión. Debe ser una obligación. Porque a algunos hay que recordarles que los concejales no cobramos por estar pendientes de las encuestas ni por difundir porcentajes para auto-jalearse sobre lo que pueda pasar dentro de dos años y medio, sino que nos pagan por trabajar. Porque con más de 50.000 españoles muertos por la maldita pandemia, con tanto dolor y sufrimiento, con la ruina económica que sigue amenazando a tantas familias y empresas por las secuelas del coronavirus, con un horizonte lleno de incertidumbres, hay que estar muy ciego para no ver, y sin renunciar a la crítica constructiva, que es tiempo de abandonar la política de



trincheras y abrazar la única política que es útil a nuestros vecinos: La política de altura."""

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta al Sr. López García-Porrero que ha consumido cuatro minutos más de lo acordado en Junta de Portavoces, a todos los intervinientes que pasan de su tiempo se lo hace saber, y le ruega que se cifa al tiempo establecido y guarde la cortesía recíproca.

La Sra. Guillén Sanz, Concejala del Grupo Municipal Popular, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

" Sra. Sabugo me ha recomendado usted en varias ocasiones que me lea la memoria para ver las novedades de este presupuesto. En 34 hojas de las que consta la memoria usted solo ha encontrado la novedad del Programa de "Soledad no deseada" que es un programa muy necesario, que alabamos que se ponga en marcha, pero ¿en 15 minutos que usted ha tenido no me podía haber enumerado 10 novedades? Dice que no tendría tiempo pero alguna mas digo yo que podría haber enumerado. Porque mire, un ejemplo de una página de la memoria, lo que se enumera es: fortaleceremos, consolidaremos, reformularemos, continuaremos, actualizaremos, aumentaremos, mantendremos, reforzaremos, afianzaremos, así una página, y así son las 34. Entiendo que le haya costado encontrar las novedades del presupuesto. Usted dice que han puesto en marcha la atracción de inversión novedosa para el municipio, ¿Qué inversión ha llegado? ¿Cuántas empresas se han establecido? Quizá sería más fácil que me dijera usted cuantas se han cerrado, porque han sido varias las que se han cerrado en este municipio. Me dice que la mayor parte de la inversión de deportes se ha realizado, había 700.000 euros y han ejecutado 500.000. Tan deterioradas no estarían las instalaciones, tan malo no sería el mantenimiento si usted considera que con 500.000 euros ya se ha invertido todo lo que se tenía que invertir en deportes. Dice que si me parece mal que baje la partida de las fiestas, no, no me parece mal, es que se le ha olvidado comentarlo, oh si, quizá si me parece mal cuando el Sr. Hita se comprometió a no bajar la parida de fiestas, es más se comprometió a doblar la cantidad que se da a las asociaciones por parte de los recortadores y eso no aparece en los presupuestos, entonces sí me parece mal que se incumplan los compromisos con los vecinos. Me dice que son presupuestos técnicos, Sra. Sabugo, hay un criterio político que usted ha establecido y ha mencionado en sus intervenciones varias veces. Claro que se sustentan en principio técnicos, pero los criterios son políticos, usted decide en que invierte. Usted decidió el año pasado compra un local para juventud y usted ha decidido este año que no se compra el local para juventud. Eso no lo dicen los técnicos. Y yo no miento Sra. Sabugo, en el presupuesto aparecen dos millones menos de euros para la inversión del tanatorio, usted tendrá sus motivos pero no diga que yo miento porque yo no miento. Dice que la inversión no ha finalizado de aquí a final de año, que se pueden meter gastos hasta Marzo. Como mucho, se nos dijo en la comisión informativa, que ya me parece de traca esperar al primer trimestre del siguiente año para ejecutar la inversión, como mucho se iba a invertir 2,2 millones de euro de 11 millones. Y usted me dice que en Madrid han invertido un 35% y nosotros llegaremos a lo sumo al 20% y le parece a usted bien. ¿a usted le parece bien un 20% cuando se prometió en este Plenario en Enero de este año que este año se iban ejecutar 11 millones de euros de inversión? Me dice que el dinero de la Comunidad de Madrid no llega para la inversión, le recuerdo que de los once millones que usted presupuesto para inversión 5,8 eran de este ayuntamiento, y como mucho me dice que van a ejecutar 2,2 ¿y la diferencia? ¿Los 3,6 dónde están? Esos no son de la Comunidad, son de presupuesto municipal, ¿Dónde están? No vamos a apoyar sus presupuestos porque son una vez más, una gran mentira. Se lo he demostrado en mi anterior intervención con datos. Presupuestan ustedes mucho pero ejecutan poco. Por cierto, no sé si saben ustedes que tenemos un polígono industrial en Arganda que no aparece ni una sola vez en los presupuestos. El polígono sigue abandonado y sigue



siendo el gran olvidado de este equipo de gobierno. ¿Qué ha pasado con el estudio de diagnóstico que ustedes hicieron por más de 30.000 euros y que se ha quedado guardado en un cajón del Sr. Vara? ¿Qué ha pasado con las medidas que ese estudio decía que teníamos que llevar a cabo? ¿Qué ha pasado con el programa de captación e inversión? ¿Que se ha hecho? ¿Qué resultados se han obtenido? Ya se lo digo yo, no se ha hecho nada ni se ha obtenido ningún resultado. ¿Dónde está el arreglo de la Casa del Rey? ¿La rampa de los Almendros? Esta obra llevan ustedes presupuestándola 6 años seguidos y llevan sin hacerla 5, veremos si por fin este es su año. ¿Y el corredor urbano que presupuestaron y anunciaron y ahora no aparece? Se lo han debido de pensar mejor y ya no es necesario. ¿Dónde está el estudio serológico que iba a empezar el día 14 de Diciembre?. Ayer día 28 el Sr. Hita viendo la que se le podía venir hoy encima se apresuró a anunciar que los test empezaran el día 18 de Enero. Esperemos que esta vez sea verdad. Les recuerdo que estos test se iban a realizar o se van, aún no sabemos, con el dinero de las fiestas. 600.000 euros dijo usted que costaban, pero para nuestra sorpresa en los presupuestos solo aparecen 250.000 euros, ¿Que ha pasado con los 350.000 restantes? Señores del gobierno, por si no lo saben les comento que el presupuesto de 2020 se ha ejecutado casi un 80% en ingresos y un 60% en gasto. No pueden decir que no han llevado a cabo sus compromisos y sus anuncios porque no había dinero porque como les acabo de demostrar el dinero está. Aun siendo un años de crisis, los ingresos han sido superiores a los gastos, son sus datos, pueden comprobarlo ustedes mismos en el documento del presupuesto si no me creen. No llevan a cabo sus propuestas porque no se las creen, porque para ustedes el presupuesto es un mero trámite que tienen que pasar. Como vengo diciendo, papel mojado que lo soporta todo. Los presupuestos que hoy nos traen son poco empáticos con los vecinos, poco comprometidos con el medio ambiente cuyas partidas no suben ni un euro, es mas bajan, a pesar de la agenda 2030 de la que tanto hablan, palabras vacías una vez más. Un presupuesto en el que baja la inversión en centros educativos, en el que las partidas que se destinan a nuestra juventud y a nuestros niños se reducen un 27%. Un presupuesto de anuncio y poco efectivo, basándonos en la experiencia de años anteriores. Aprueben sus presupuestos en solitario pero no nos pidan que seamos cómplices de su engaño a los vecinos y vecinas de Arganda.""

La Sra. Sabugo Marcello, Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, manifiesta a la Sra. Cuéllar Espejo que se alegra de que haya manifestado lo bueno que tiene este presupuesto y lo que se ha hecho en la legislatura pasada; sobre la plaza de Técnico Contable la dice que en la página web del Ayuntamiento consta que ya se ha realizado la primera prueba, después de Reyes se realizará la segunda, faltaría una tercera; este gobierno ya puso en marcha medidas para la conciliación en periodo lectivo y en el no lectivo; sobre el Inventario ya respondió en el Pleno anterior; al Sr. Serrano Caballero le dice sobre extrapolar los gastos, si tienen en cuenta los gastos y lo ejecutado dice que cuando los gastos ejecutados son superiores a lo presupuestado por la Covid lo tienen que hacer, sino tendrían que llevar a cabo modificaciones presupuestarias, no quieren recortar servicios y sí ha tenido que ampliar por el Covid, sobre todo las ayudas sociales; pagar deuda no es prioridad para este gobierno en este momento, es ayudar a los colectivos más desfavorecidos; al Sr. López García-Porrero le dice que ya le contestó en la comisión que había un error en el expediente del Plan Estratégico sobre las subvenciones; sobre informe de Intervención relativo al IBI ya se le contestó que no es posible, bajan los ingresos por ese concepto pese a aumentar por cinco edificios de viviendas nuevos, demuestra que aumentando el padrón de viviendas se reducen los ingresos y es por la bajada del 25%; se presupuestó adquirir un inmueble para asociaciones, juventud pero este año no toca porque hay que ayudar a los más necesitados; no está presupuestado ayudas por la DANA porque esperan que en 2021 no haya otra DANA; ya contestó sobre la deuda financiera, queda la deuda histórica del Consorcio de Transportes, han terminado con Valdemingómez y con la Tasa de



Bomberos; no entiende que se preocupen por el alquiler de la C/ Silos, que se va a mantener, 70.000€ en un presupuesto de 70 millones de euros; lamenta que no hayan querido participar en los presupuestos, en la legislatura pasada sí participaron; a la Sra. Guillén Sanz la manifiesta que sí tiene diez propuestas nuevas: inversión en alumbrado, "La soledad no deseada", Plan General de Ordenación Urbana, Tanatorio, Psicólogo de apoyo a menores, refuerzo de apoyo jurídico a las mujeres maltratadas, nueva sala electrónica, grupo electrógeno, remodelar el sótano con tecnología, las smart city, rampa de Los Almendros y el estudio serológico, que tienen que adelantar el pago para que se realicen; no se reducen los gastos de juventud porque se realizan a través de ESMAR, como ya informó anteriormente; los presupuestos que hoy traen aquí responden a la situación que el mundo entero está sufriendo por el Covid19, combatir el virus y contribuir a la recuperación económica que ha provocado ha inspirado su elaboración, por ello se incrementan las ayudas sociales, al tejido empresarial más afectado por la inactividad, se mantienen los principios de los presupuestos anteriores y se realizan con responsabilidad, sobre la estrategia iniciada en la legislatura pasada siguen encomendando a ESMAR lo que reporta ahorros del IVA y del beneficio industrial, se da cobertura a la herencia recibida que les ha hipotecado muchos años y a la que están haciendo frente, responden a la realidad, la previsión de ingresos Sr. Serrano Caballero se hace con criterios de prudencia, se da cobertura a las encomiendas a ESMAR, son unos presupuestos sociales, apuestan por la inversión, fomentan la participación de la ciudadanía porque deciden en qué se invierte; no escatimarán en esfuerzos para conseguir sus objetivos en beneficio de la ciudadanía, pide el voto favorable a estos presupuestos para 2021 que han sido dictaminados en la Comisión Informativa celebrada el pasado 23 de diciembre de 2020.

Interviene a continuación el Sr. Alcalde-Presidente agradeciendo a todos los servicios de este Ayuntamiento la elaboración de estos presupuestos, disculpa los errores aritméticos que hayan cometido en su confección, gracias a la Coordinadora de Hacienda, Sra. Ferrari y a la Sra. Sabugo, Concejala de Hacienda, el principio fundamental de los presupuestos es que no hay subida de impuestos ni tasas en 2021, tiene tres objetivos: mantenimiento de servicios públicos, la atención social a los vecinos y la reactivación económica y actividad de este municipio, tienen muchas incertidumbres sobre los ingresos, de transferencias de otras administraciones porque no saben la cuantía de las ayudas que llegarán de la Unión Europea, el Estado Español, Fondos PIR de la Comunidad de Madrid, los presupuestos a pesar de esto son ciertos porque recogen las cifras que necesitan para seguir trabajando por la ciudadanía de Arganda del Rey y es la primera herramienta, la segunda es el trabajo, agradece de nuevo a la Concejala de Hacienda, a la Sra. Ferrari, Coordinador de Hacienda, a todos los servicios de Hacienda, a todos los trabajadores de este Ayuntamiento que son los que hacen posible este presupuesto, gracias a los miembros de esta Corporación por los desvelos en el año 2020.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por mayoría** con trece votos a favor del Grupo Municipal Socialista, once votos en contra: seis del Grupo Municipal Popular, tres del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda y dos del Grupo Municipal Vox, y una abstención de la Concejala no Adscrita, **aprobar** el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de fecha 23 de diciembre de 2020, sobre Presupuesto Municipal 2021, que literalmente dice:

Primero.- Aprobar inicialmente, y, en el caso de no presentarse alegaciones ni reclamaciones en el plazo legalmente establecido, se entenderá aprobado con carácter definitivo, el Presupuesto General del Ayuntamiento de Arganda del Rey, comprensivo del Presupuesto del Ayuntamiento y el estado de previsión de la Empresa de Servicios



Municipales de Arganda del Rey, S.A., y las bases de ejecución para el ejercicio 2021, por importe consolidado de **74.605.411,86 €** en ingresos y de **73.861.932,59 €** en gastos, tal y como consta en el expediente y cuyo resumen por capítulos es:

INGRESOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ESMAR	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	73.746.596,18	16.824.742,14	90.571.338,32	16.031.726,46	74.539.611,86
	A.1 Operaciones corrientes	63.340.094,48	16.824.742,14	80.164.836,62	16.031.726,46	64.133.110,16
1	Impuestos Directos	28.818.000,00		28.818.000,00		28.818.000,00
2	Impuestos Indirectos	1.863.000,00		1.863.000,00		1.863.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	12.490.283,68	659.777,04	13.150.060,72		13.150.060,72
4	Transferencias corrientes	19.567.310,80	16.031.726,46	35.599.037,26	16.031.726,46	19.567.310,80
5	Ingresos patrimoniales	601.500,00	133.238,64	734.738,64		734.738,64
				0,00		0,00
	A.2 Operaciones de capital	10.406.501,70	0,00	10.406.501,70	0,00	10.406.501,70
6	Enajenación de inversiones reales	5.331.285,00		5.331.285,00		5.331.285,00
7	Transferencias de capital	5.075.216,70		5.075.216,70		5.075.216,70
				0,00		0,00
	B. OPERACIONES FINANCIERAS	164.253,73	0,00	164.253,73	98.453,73	65.800,00
8	Activos Financieros	108.453,73		108.453,73	98.453,73	10.000,00
9	Pasivos Financieros	55.800,00		55.800,00		55.800,00
	TOTAL INGRESOS	73.910.849,91	16.824.742,14	90.735.592,05	16.130.180,19	74.605.411,86
GASTOS						
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	ESMAR	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	72.691.434,87	16.651.707,45	89.343.142,32	16.130.180,19	73.212.962,13
	A.1 Operaciones corrientes	60.472.520,22	16.651.707,45	77.124.227,67	16.130.180,19	60.994.047,48
1	Gastos de Personal	21.320.878,64	9.528.693,69	30.849.572,33		30.849.572,33
2	Gastos en Bienes corrientes y Servicios	17.542.018,46	7.008.503,67	24.550.522,13		24.550.522,13
3	Gastos Financieros	605.989,87	114.510,09	720.499,96	98.453,73	622.046,23
4	Transferencias corrientes	20.642.068,90		20.642.068,90	16.031.726,46	4.610.342,44
5	Fondo de Contingencia y otros Imprevis	361.564,35		361.564,35		361.564,35
	A.2 Operaciones de capital	12.218.914,65	0,00	12.218.914,65	0,00	12.218.914,65
6	Inversiones reales	12.218.914,65		12.218.914,65		12.218.914,65
7	Transferencias de capital	0,00		0,00		0,00
	B. OPERACIONES FINANCIERAS	648.970,46	0,00	648.970,46	0,00	648.970,46
8	Activos Financieros	10.000,00		10.000,00		10.000,00
9	Pasivos Financieros	638.970,46		638.970,46		638.970,46
	TOTAL GASTOS	73.340.405,33	16.651.707,45	89.992.112,78	16.130.180,19	73.861.932,59

Segundo.- Aprobar la Plantilla de Personal y el resto de documentación adjunta al expediente.

Tercero.- Ordenar la publicación del acuerdo de aprobación inicial en el Boletín de la Comunidad de Madrid, dando un plazo de quince días para que los interesados puedan efectuar las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes.



Cuarto.- El Presupuesto definitivo se aprobará con efectos 1 de enero, por lo que las modificaciones o ajustes que en su caso puedan efectuarse en el prorrogado se considerarán incluidas en los créditos iniciales, por lo que deberán anularse los mismos, de conformidad a lo señalado en el artículo 21.6 del RD 500/90, de 20 de abril.

Quinto.- Autorizar a la Concejala Delegada de Hacienda para la realización de cuantos trámites sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y dos minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que yo, como Secretario General CERTIFICO.

Fdo.: José María Jiménez Pérez
Secretario General
Documento firmado electrónicamente
con fecha 11/01/2021 - 9:34:45